



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAUTISA S. A.

Se comunica al público que la compañía **CAUTISA S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 6 de enero de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **05-G-IJ-**

0000900

el 09 FEB. 2005

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "TERCERA: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará principalmente a proveer servicios funerarios, y de construcción, lotización, equipamiento, organización, administración y explotación de Jardines, Cementerios y Salas de Velación...".


Coralia

Guayaquil, 09 FEB. 2005



Ab. Víctor Anchundía Places

**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**